posibles perjuicios que los oferentes puedan ocasionar a la convocante ante distintos incumplimientos que podrían suscitarse durante el tiempo de evaluación y selección de oferta. Por consiguiente, la omisión detectada en la oferta de GRIMEX SA con RUC n° 80008378-4 y Baloc SA con RUC n° 80091874-6 respecto al documento de la garantía de mantenimiento de oferta, a la luz de lo expuesto en el artículo 60 del Decreto n° 2992/2019, limita los derechos de la convocante, dada la imposibilidad de constatar fehacientemente si dicha garantía se ajusta a los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones. Y en este entendimiento la garantía de mantenimiento presentada se vuelve insuficiente y esto constituye razón suficiente para el rechazo de la oferta presentada por GRIMEX SA con RUC n° 80008378-4 y Baloc SA con RUC n° 80091874-6.

En mérito a todo lo expuesto, se procede a rechazar las ofertas presentadas por: Grupo Mbaeteko S.A. con RUC n° 80128270-5, GRIMEX SA con RUC n° 80008378-4 y Baloc SA con RUC n° 80091874-6.

6. Análisis de precios ofertados

Atendiendo a que se han presentado 17 oferentes, y en cumplimiento del principio de la celeridad, se procede a analizar a las ofertas presentadas para los ítems 1 y 2 debido a la necesidad de dar respuesta inmediata considerando el stock de dichos alimentos.

En lo que concierne al análisis de costos ofertados, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los oferentes cuyas propuestas se han ajustado sustancialmente, resultando que no se encuentran errores aritméticos en las ofertas presentadas para el ítem 1 y 2.

Para los mencionados ítems no se ha aplicado lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, considerando que no se han ofertado montos por fuera de los porcentajes indicados por la citada resolución, tal y como se corrobora en el cuadro que se agrega:

Ítem	Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Variación
1	Granos y Aceites S.A. Comercial e Industrial Agropecuaria	Paquete de carne La rueda	Kilogramos	CAJA	53.390	GYA Granos y Aceites	Nacional	49.770	-7%
1	Manuel Luis Romén Solís	Paquete de carne La rueda	Kilogramos	CAJA	53.390	GT Gertam	Nacional	50.925	-5%
2	Granos y Aceites S.A. Comercial e Industrial Agropecuaria	Puchero de 1ra.	Kilogramos	BOLSA	19.452	GYA Granos y Aceites	Nacional	18700	-4%

Se corrobora que la oferta de ***Granos y Aceites Sociedad Anónima Comercial e Industrial Agropecuaria con RUC n° 80048397-9*** presenta la menor oferta para el ítem 1 y 2, y serán analizados en detalle.

7. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

Jesús Villalba Valdeneper
Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia

Comité de Evaluación
Ministerio de Justicia